



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES

DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
162
FECHA DE APROBACION
18-06-2012
ROL SII
524-14
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D),y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO L-3419 de fecha 21-02-2012
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº 4337830 de fecha 18-06-2012 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino

RENGO

Nº 1117

Lote Nº manzana localidad o loteo CENTRO sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A** a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

LEY Nº 19.537 DE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLACIDO ALFONSO BUSTOS DURAN	5.651.634-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALFREDO AREVALO CORNEJO	6.290.054-7
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
1/UNIDAD 1	HABITACIONAL	C3	113,91	16.725.177
1/UNIDAD 2	HABITACIONAL	C3	6,32	927.953
2/UNIDAD 2	HABITACIONAL	C3	122,09	17.926.231
3/UNIDAD 3	HABITACIONAL	C3	8,31	1.220.141
TOTALES			250,63	36.799.502

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	36.799.502					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	551.993					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)					
TOTAL A PAGAR	551.993					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4337830	FECHA:	18-06-2012	VALOR	551.993
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

¹ Reemplaza permisos anteriores Nº 139 -L de 1952, Nº 435-L de 1954 y Nº 30 del 08-03-1954.-

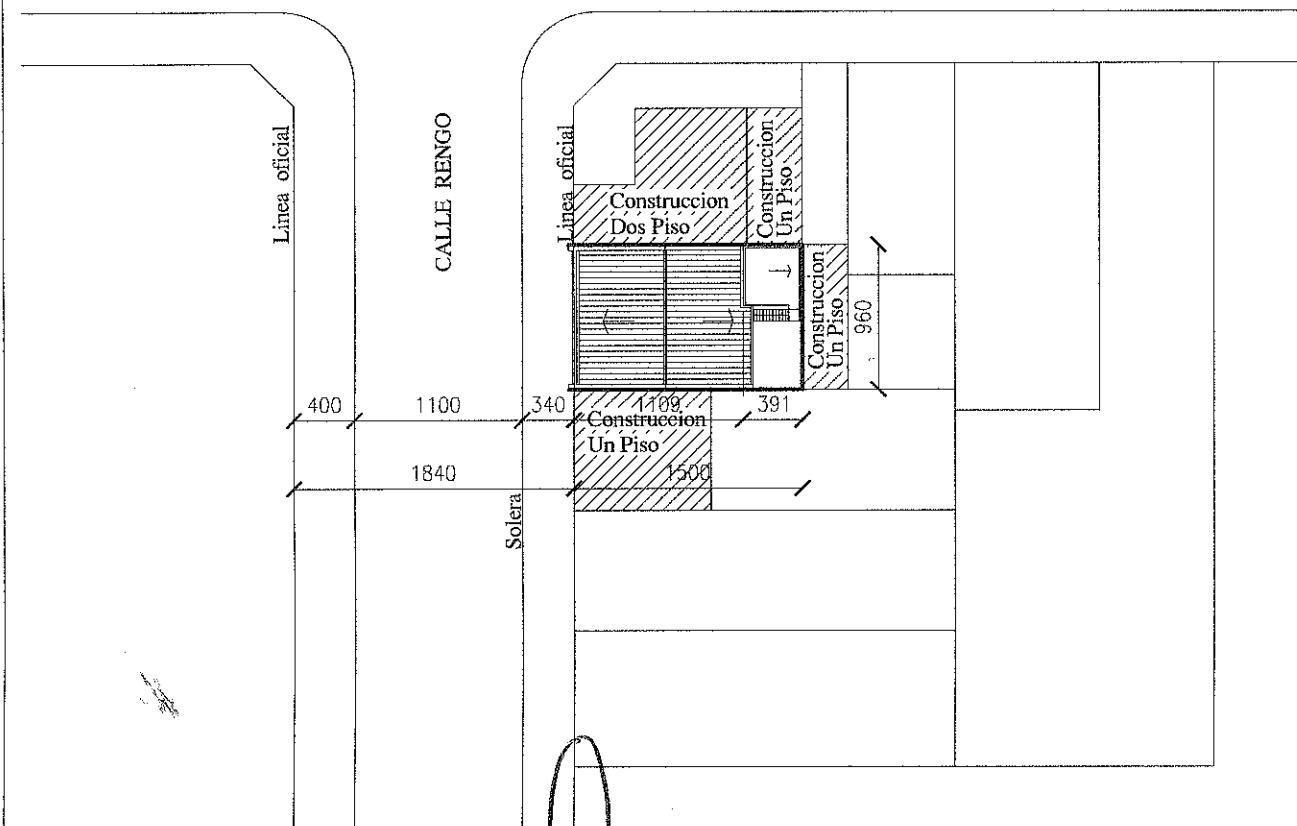
JUAN ANDREU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ROL. 524-14.

18-06-2012

Permito. 162

CALLE BULNES



UBICACION

ESCALA 1:500

PROPIETARIO : PLACIDO ALFONSO BUSTOS DURAN

UBICACION : RENGO N° 117, CONCEPCION

ROL : 524-14

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Cumple Condiciones Urbanísticas

ROL de Avaluo N°: 524-14

Permiso N° 162 de 18/06/12

Concepción

A
RQUITECTO
LFREDO
AREVALO

ALFREDO AREVALO CORNEJO

ARQUITECTO I.C.A. 4572

aarevalocornejo@gmail.com



AVENIDA GOMEZ CARREÑO N°3237 TALCAHUANO FONOS : (041) 2 94 57 41 CEL: 09 -9 88 68 325